



UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA

UCESHA



UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA
INFORMA

LOS VIERNES CON B

Como podéis ir observando desde que comenzamos el serial de los Viernes con B, las noticias no dejan de producirse. Da igual el ámbito que sea: prisiones, policía nacional, AGE, etc y da igual el alcance territorial: municipal, autonómico o nacional.

La ocupación del **Grupo B** creado en el EBEP es algo que inexorablemente se ha de producir más pronto que tarde.

Lo verdaderamente lamentable es que los sindicatos que lo reivindican para otros colectivos se nieguen a exigirlo en la AEAT y, no solo eso, sino que se atreven a llamarnos irresponsables y populistas.

(Adjuntamos noticia de prensa de "EL DIAdigital.es")



18-09-2018 El DIAdigital.es.pdf



UCESHA: SINDICATO TRANSPARENTE

POR EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRO TRABAJO

POR LA INTEGRACIÓN DEL C2 AL C1 Y LA OCUPACIÓN DEL GRUPO B

Página Web: WWW.UCESHA.ES Eres C, eres UCESHA Correo electrónico: sindicato@ucesha.es

Síguenos en  witer y  acebook

www.ucesha.es

sindicato@ucesha.es

Martes, 18 septiembre 2018

LABORAL

CCOO espera que la Mesa General de Función Pública sirva para mejorar el empleo público

El Área Pública de CCOO ha manifestado que espera que la Mesa General de la Función Pública que se celebrará este martes, 18 de septiembre, "suponga el paso decisivo para aplicar y desarrollar en la Junta el II Acuerdo Estatal de Mejora del Empleo Público".



En concreto, el sindicato ha apuntado que confía en cerrar definitivamente la reimplantación de la jornada de 35 horas en la Administración Autonómica y la recuperación del pago íntegro de los periodos de Incapacidad Temporal, además de abrir la negociación de la Bolsa de horas por conciliación y del II Plan de Igualdad, según ha informado CCOO en nota de prensa.

Además, CCOO reclamará al Gobierno regional el compromiso de abordar de "inmediato" en la mesa sectorial de funcionarios la revisión de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Junta y el desarrollo de Ley de Empleo Público de Castilla-La Mancha, "aprobada hace ya siete años y aún pendiente de aplicación real, lo que mantiene a unos 2.000 funcionarios y funcionarias con una clasificación profesional no ajustada a la ley".

El sindicato ha recordado que el Acuerdo Estatal para la Mejora del Empleo Público permite abordar con fondos adicionales tanto el desarrollo de esta ley como la revisión de la RPT. En este sentido, ha indicado que CCOO ya planteó una propuesta íntegra, valorada en

torno a ocho millones de euros, y ha exigido al Ejecutivo autonómico que abra la negociación.

A este respecto, la Coordinadora de Agentes Medioambientales ha señalado que, de no abordarse ya esta negociación, promoverá la movilización del colectivo **para exigir la aplicación de la ley de 2011 y el Estatuto Básico del Empleado Público, de 2007, normativas ambas que prevén su encuadramiento en el Grupo B** de la administración y no en el C1 en el que están ahora.

"En el caso de la Junta, el **Grupo B** aún no existe. Aunque su creación estaba ya prevista en la ley de 2011, **los sucesivos gobiernos siguen posponiéndola**", ha detallado CCOO.

Por lo que respecta a los agentes medioambientales, **la creación del Grupo B** supondrá "reparar una ilegalidad y una injusticia histórica". "A los Agentes Medioambientales se les exige una formación de Técnico Superior pero se les mantiene en el grupo C1 y con un nivel 16, el más bajo del grupo C, un encuadramiento muy por debajo del que les corresponde en razón a la titulación exigida", ha concluido el sindicato.